





EXPTE N°: 001 /2021

SANCIONADA: 25/03/2021 PROMULGADA: 06/04/2021

DECRETO N°:077/2021

ORDENANZA N°: 167/HCDCh/2021

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN SANCIONA CON FUERZA DE **ORDENANZA**

ARTÍCULO №1: RATIFIQUESE el Decreto № 030/21 de la Municipalidad de El Chaltén, con fecha 02 de Febrero del año en curso.

ARTÍCULO № 2: COMUNIQUESE, al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial y Cumplido, Archívese

Dada en las Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en 2º Sesión Ordinaria del Sexto Periodo Legislativo del día 25 de Marzo de 2021.

Concejal Compañy, Ricardo Javier Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal Duran, Jesica Natalia Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal García Canto, Diego Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal Marangelli, Antonela Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

Concejal Sánchez, Ricardo Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

laría E. Corbalán Secretaria Legislatįva

HCD - EL CHALTÉN

HCD - El Chaltén

ORDENANZA N° 167/HCDCh/2021.

